

## COMUNICACIÓN A LOS ACCIONISTAS DE ZINKIA ENTERTAINMENT S.A.

En Madrid, a día 4 de diciembre de 2023

El Consejo de Administración de ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. (la “**Sociedad**”), pone en conocimiento de los accionistas de la Sociedad:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos Sociales, que el accionista OLIMPIA CAPITAL, S.L. ha comunicado al Consejo de Administración su intención de proceder a la venta de la totalidad de las 731.095 acciones de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. de las que OLIMPIA CAPITAL, S.L. es propietario, al precio de 0,15€ por acción, es decir un precio total de 109.664,25€.

Se hace constar que las acciones ofrecidas en venta se encuentran libres de cargas y gravámenes excepto 42.362 acciones que están pignoradas a favor de D. Miguel Valladares García en garantía de un derecho de crédito por importe de 6.764.000 euros, según escritura pública de fecha 22 de octubre de 2009, otorgada por el notario de Madrid, D. Miguel Mestanza Iturmendi, con el núm. 1.943 de su protocolo, y escritura pública de fecha 7 de junio de 2012, otorgada ante el notario de Madrid, D. Pedro de la Herrán Matoses, con el núm. 1.236 de su protocolo.

Durante un plazo de 15 días desde la fecha de hoy 4 de diciembre de 2023, aquellos accionistas interesados en ejercitar su derecho de preferente adquisición deberán ponerlo en conocimiento del Consejo de Administración de la Sociedad (en concreto por comunicación al secretario Sr. Gaspar Pardo de Andrade [j.gaspar@vcghabogados.com](mailto:j.gaspar@vcghabogados.com)) en el entendimiento de que el ejercicio del tal derecho preferente deberá comprender la compra de la totalidad de las acciones objeto de la oferta.

En el caso de ser varios los accionistas interesados, será de aplicación lo dispuesto en el citado artículo estatutario.

Atentamente,

El Consejo de Administración